



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION Nº 2727

Buenos Aires, 22/6/1974

VISTO:

Las presentes actuaciones (Expte. Nº 36166/74) por las cuales el Director del Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján" de Madrid (España) propone el desarrollo, en la sede de ese Colegio, de cursos complementarios para los niveles escolares primario y medio, de los que podrán participar alumnos argentinos residentes en España y alumnos españoles; y

CONSIDERANDO:

Que la iniciativa del Director del Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján" cuenta con el apoyo del señor Embajador de la República en España;

Que los cursos propuestos constituirán un medio eficaz para la difusión de importantes aspectos de la cultura y la realidad nacionales;

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º.- Autorízase al Director del Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján" de Madrid (España) para implementar cursos complementarios para los niveles escolares primario y medio



Ministerio de Cultura y Educación

sobre "Literatura argentina", "Historia argentina", y "Geografía Económica argentina", e incorporarlos, con carácter experimental, al Programa de Actividades del Colegio Mayor en el período académico español de 1974/75.

2º.- Dispónese que los gastos ocasionados como consecuencia del desarrollo de dichos cursos, serán atendidos con cargo a los recursos propios que el presupuesto vigente asigna al Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján".

3º.- Encomiéndase al Director del Colegio Mayor la evaluación trimestral y una evaluación final de dichos cursos, que irá elevando oportunamente a esta Superioridad.

4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

JOSÉ A. TAIANA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN